

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIDECO

DECRETO N°: 1 4 5 6 /

EN CONCON, 03 JUL 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N°19.880, Artículo N°3.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículo N°10, numeral 8: "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
- D. Decreto presupuestario N°066 de fecha 29 de diciembre del 2017, que aprueba el presupuesto municipal 2018.
- E. Solicitud de Pedido N° 561 de fecha 29 de junio de 2018, correspondiente a la Oficina de Eventos, con disponibilidad presupuestaria del Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- F. Especificaciones técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1. **PROCÉDASE**, a la adquisición por medio de trato directo de 110 kilos de pan marraqueta para la actividad "Fiesta de San Pedro Sindicato de Pescadores Caleta San Pedro 2018", a realizarse el día domingo 08 de julio 2018 y efectúese las cotizaciones a través del portal Mercado Público, según especificaciones técnicas adjuntas.
- 2. **APRUÉBESE**, las especificaciones técnicas adjuntas.
- 3. **DESÍGNESE**, comisión evaluadora de cotizaciones a cargo del Departamento de Adquisiciones y Oficina de Turismo & Eventos o quienes los subroguen, quienes mientras evalúan serán sujeto pasivo según Ley Lobby N° 20.730.
- 4. **IMPÚTESE**, el gasto a la Oficina de Eventos.
- 5. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/AV/C/PPG/xlo

Distribución:

- 1. Secretaria Municipal
- 2. Dideco
- 3. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado